El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Universidad Virtual

concede a

Mónica Liliana Rangel Martínez

el grado académico de

Maestra en Educación

considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho todos los requisitos necesarios en el Campus San Luis Potosí

44804

ELIMINADO 2

Firma del interesado

Dado en la ciudad de San Luis Potosí, estado de San Luis Potosí el día 12 de mayo de 2006.

ELIMINADO 3
Rector del Sistema

ELIMINADO 4
Rector de la Universidad Virtual

ELIMINADO 5
Director General del Campus

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Nombre: Mónica Liliana Rangel Martínez
Nacionalidad: Mexicana
Grado: Maestra en Educación
CURP: ELIMINADO 1

Estudios Profesionales
Licenciatura: Medica Cirujana
No. de Cédula: 2679205

Estudios de Posgrado
Institución: ITESM Campus San Luis Potosí

Maestría: Maestría en Educación
Entidad Federativa: San Luis Potosí
Periodo: 2003-2006
Fecha de examen de grado ó exención: 24 de abril de 2006.

24 Abril

2006

Lugar y Fecha de certificación:
San Luis Potosí, SLP, a 28 de mayo 2009

II 126

SAN LUIS POTOSI

ELIMINADO 6

Ing. Alejandro Castañol López
Director de Servicios Escolares

ELIMINADO 7

ING. ALEJANDRO CASTAÑOL LOPEZ

SEP SESIC DGES

Acta de Autenticación No. 00677-09-00577

No. de cuenta 285258

00785781

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP

SEP

6105456

INSTITUTO TECNOLÓGICO
Y DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTERREY

Prom. 90.1

Campus San Luis Potosí

Certificado de estudios

Folio N - 4824

La Dirección de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey del campus que se indica, certifica que el alumno cuyo nombre aparece en este documento aprobó, en los períodos escolares indicados, las materias que abajo se enumeran.
Este certificado es válido y original únicamente si lleva el sello realzado del Instituto y las firmas del Rector o Director General del Campus y del Director de Servicios Escolares.
Los estudios amparados por este certificado tienen validez oficial en todo el país, de acuerdo con el Decreto Presidencial del 14 de julio de 1952, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1952 y el Acuerdo No. 3438 expedido por el Secretario de Educación Pública el 28 de febrero de 1974 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo del mismo año.
El Instituto es miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana y de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior y está acreditado por la Comisión de Universidades de la Southern Association of Colleges and Schools de Estados Unidos de América para otorgar títulos profesionales, maestrías y doctorados.
Los cursos se desarrollan en semestres de 18 semanas o en cursos intensivos con duración de 6 semanas. Los semestres se inician en agosto y en enero. Los cursos intensivos se inician en junio y se imparten en un número de horas igual al de los semestres. Algunos programas de graduados se imparten en períodos trimestrales de doce semanas de duración. Los trimestres comienzan en enero, abril y septiembre. La escala de calificaciones es de 1 a 100. La calificación mínima para aprobar un curso es 70.

Nombre del alumno: Mónica Liliana Rangel Martínez

SEP SESIC DGES
ESTE DOCUMENTO SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 18º DE LA LEY PARA LA COORDINACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
Acta de Autenticación No. 00676-09-00576
No. de cuenta 285258
00785780

Fecha 12 de mayo de 2006 *Número de matrícula* 285258

Este certificado se expidió en San Luis Potosí, San Luis Potosí

ELIMINADO 8

Ing. Alejandro Castanol Lopez
Director de Servicios Escolares

ELIMINADO 9

Dr. Héctor Mauricio Escamilla Santana
Rector o Director General del Campus

Este certificado ampara estudios de MAESTRIA EN EDUCACION (Plan 2002)

Nombre del curso	*Calificación*	*Nombre del curso*	*Calificación*
Materias cursadas en Campus Universidad Virtual		Optativa I	100
Enero - Mayo 2003		**Enero - Mayo 2005**	
Enfoques teóricos-prácticos del aprendizaje	96	Diseño de proyectos curriculares	80
Uso de las tecnologías de información para el aprendizaje a distancia	95	Proyecto I	80
Materias cursadas en este Campus		**Enero - Mayo 2006**	
Agosto - Diciembre 2003		Optativa II	93
Visiones y modelos del diseño y la gestión educativa	90	Proyecto II	94
Indagación y recuperación de las prácticas educativas	94	Este certificado ampara 12 (doce) materias que cubren completamente el plan de estudios de Maestría en Educación (Plan 2002).	
Enero - Mayo 2004			
Estrategias del pensamiento crítico para la investigación educativa	75		
Modelos de enseñanza para el aula del siglo XXI	93		
Agosto - Diciembre 2004			
Modalidades y alternativas en la evaluación de los aprendizajes	92		
AL FRENTE			

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
12 MAY 2006
CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
06 07

No es válido si lleva tachaduras o enmendaduras.

FUNDAMENTO LEGAL

ELIMINADO 1. CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP); POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

FUNDAMENTO LEGAL

ELIMINADO 2. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA “LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”, ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA “LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ” Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS “LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS”.

ELIMINADO 3. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA “LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”, ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA “LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ” Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS “LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS”.

ELIMINADO 4. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA “LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”, ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA “LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ” Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS “LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS”.

ELIMINADO 5. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA “LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”, ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA “LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ” Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS “LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS”.

ELIMINADO 6. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

ELIMINADO 7. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

ELIMINADO 8. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".

ELIMINADO 9. FIRMA POR SER UN DATO IDENTIFICATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3° FRACCIONES XI Y XVII Y 138 DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" Y EL LINEAMIENTO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS".